ADICIÓN EN TIEMPO – AL CONTRATO No. 2022000422

CONTRATISTA: HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS ESE EL CHARCHO
NIT. No. 891201108-2

Anexo a las cláusulas contractuales, previas estas **CONSIDERACIONES: 1).** Que a la fecha el contrato principal se encuentra vigente. **2)** Que mediante oficio calendado el 27 de abril de 2023, con fecha de recibo en la Oficina Asesora Jurídica el día 27 de abril de 2023, la doctora MARY ROSERO BENAVIDES, en su calidad de Jefe Oficina de Planeación, y supervisor del contrato, solicitan prorrogar el contrato No. 2022000422 por un (1) mes **3)** el supervisor del contrato justifica la solicitud de adición en tiempo por cuanto:" *se necesita culminar detalles de una fecha exacta para realizar la entrega formal de la TAB FLUVIAL del convenio interadministrativo, con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, ya que se tiene como acuerdo entregarla en la ciudad de Buenaventura (V), esto debido a las pésimas condiciones que esta la vía nacional que comunica para la ciudad de Tumaco ocasionado por el derrumbe en Rosas...* **4)** Que la Directora del IDSN autorizó favorablemente su petición en aras de lograr el objeto contractual. **CLAUSULAS: PRIMERA**. - **PRORROGAR** el contrato No. 2022000422 por un (1) mes. **SEGUNDA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato, no modificadas por este escrito, permanecen vigentes.

NOTA: El presente anexo, así como los estudios y demás documentos que hacen parte integral del contrato, se entenderán aprobados por EL CONTRATISTA con la aceptación del mismo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), entendida dicha aceptación en la plataforma como la suscripción de la adición. Lo anterior de conformidad con lo señalado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

Proyectó: SANTIAGO ERASO SANCHEZ - PU IDSN
Revisó WILLIAM VELA AGUIRRE - JEFE OAJ IDSN